



Denuncie mediante la **Línea Ética**

Corfi y Grupo AVAL **ponen a su disposición los canales de denuncia Corporativos**, estos canales garantizan la confidencialidad, protección de la identidad e imparcialidad en el manejo de las denuncias.

¿Qué es la Línea Ética?

Es el **medio habilitado como canal receptor de denuncias**, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos en desarrollo de las actividades de prevención, detección, mitigación, tratamiento de eventos de riesgo asociados a soborno, fraude, corrupción, malas prácticas, lavado de activos y cualquier otra situación que se considere irregular o posibles hechos que incumplan las normas establecidas.

¿Quién puede denunciar?

Todo stakeholders, como colaboradores, clientes, proveedores, terceras partes intermediarias, entre otros. Pueden denunciar de forma anónima cualquier acto de corrupción o soborno, actividad sospechosa, situación anómala o conducta antiética que afecte o pueda llegar a afectar los intereses de nuestras entidades.

¿Cómo denunciar?



Acceda a la **LÍNEA ÉTICA DE CORFI** mediante la página **www.corfi.com**, en la barra inferior encontrará el botón de denuncias. Si es funcionario, ingrese en la Intranet donde encontrará la opción Línea ética de Corfi. A través de correo electrónico a la dirección **denuncias.controlinterno@corfi.com**, o mediante correo físico enviando documentación en sobre cerrado a nombre de la Dirección Ejecutiva de Auditoría de Corfi a la Cra. 13 No. 26 - 45 piso 3 en Bogotá.



Para acceder a la **LÍNEA ÉTICA AVAL** ingrese a **www.grupoaval.com**, en la parte superior encontrará el link **"Acerca de Nosotros"** allí el botón **"Línea Ética"**, o en la página web de Corfi **www.corfi.com**, en la parte inferior encontrará el link Línea Ética - Grupo Aval.

Si usted es funcionario de Corfi puede acceder a la Línea Ética de Aval directamente desde la intranet - renglón línea ética de Aval.

Entre los aspectos que se pueden denunciar a través de estos canales se encuentra **situaciones relacionadas con soborno, fraude, malas prácticas, corrupción, lavado de activos, uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable**. Al momento de denunciar es importante ser claro, preciso y de ser posible aportar evidencias de los hechos para contribuir a la efectividad de las investigaciones.